



NACIONES UNIDAS



**Conferencia  
Estadística**  
de las  
Américas  
de la CEPAL

Distr.  
LIMITADA  
LC/CE.19/2  
1 de julio de 2020  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
20-00414

---

Decimonovena Reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 25 a 27 de agosto de 2020

## **TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO**

## **A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS**

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un órgano subsidiario de la Comisión, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

El Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se enmarca en el Plan Estratégico, 2015-2025, que establece como ejes de acción el fortalecimiento institucional y el papel rector de las oficinas nacionales de estadística, el desarrollo de los recursos humanos y de la producción estadística para asegurar su calidad y la coordinación y cooperación regionales e internacionales para el desarrollo de las estadísticas oficiales en la región.

El temario provisional de la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL comprende los siguientes temas: el análisis de los desafíos de la Covid-19 como una oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística; el papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos; una década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Además, se realizarán eventos paralelos virtuales durante los recesos entre las sesiones de la mañana y la tarde, para abordar otros temas de interés planteados por los países miembros de la Conferencia.

### **Presidencia**

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Colombia presidirá la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

## **B. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Aprobación del temario provisional
2. Los desafíos de la COVID-19 como oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística
3. El papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos

4. Una década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
6. Otros asuntos
7. Consideración y aprobación de los acuerdos

## **C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL**

### **1. Aprobación del temario provisional**

La Conferencia tendrá ante sí para su aprobación o modificación el temario provisional<sup>1</sup>.

### **2. Los desafíos de la COVID-19 como oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística**

En este punto se analizarán los desafíos planteados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para el quehacer estadístico en la región y en qué medida estos pueden abordarse mediante innovaciones en los procesos de levantamiento de información. Se tratarán temas como los desafíos y las innovaciones para la recolección de información, el uso de registros administrativos y otras fuentes de datos no tradicionales, el impacto en la ronda de censos de 2020 y la contribución que pueden realizar las oficinas nacionales de estadística a las acciones de política pública para enfrentar el coronavirus.

### **3. El papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos**

En este punto se examinará cómo los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, la implementación de marcos de calidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible proveen elementos estratégicos y prioritarios para fortalecer a las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos de los sistemas nacionales de estadística.

### **4. Una década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Esta sección será una oportunidad para generar un intercambio de ideas sobre las metodologías para evaluar el estado de avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y analizar el papel de las oficinas nacionales de estadística en el marco de la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **5. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

En la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas se aprobó el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que incluyó los planes de trabajo de los Grupos de Trabajo que funcionarían

---

<sup>1</sup> LC/CE.19/1.

durante este bienio. En este punto del temario se examinará la situación general del avance de la labor de los Grupos de Trabajo de la Conferencia.

**Documento de trabajo:**

- Primer informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CE.19/3)

**Documentos de referencia:**

- Plan Estratégico, 2015-2025 (LC/L.4070(CEA.8/4))
- Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CEA.10/7)

**6. Otros asuntos**

En este punto del temario se podrá debatir sobre temas de relevancia para la región que no hayan sido tratados en los puntos anteriores.

**7. Consideración y aprobación de los acuerdos**

El Comité Ejecutivo considerará y aprobará los acuerdos que estime pertinentes.